



INFORME DE COMISARIO

Tulcán, 16 de febrero del 2020

Sr. Presidente, Sr. Gerente, compañeros accionista que conformamos **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRUKPARADYS S.A.**

Permitanme expresarles un saludo cordial, y a la vez informar sobre mis funciones que se me encomendaron, en mi calidad de comisario.

De acuerdo con la ley de estatutos que rige las compañías de transporte pesado les informo, que se ha venido realizando desde el mes de julio del 2016 hasta la presente fecha, y controles administrativos, de soporte de información, archivo, ingresos y egresos económicos encontrando en orden, resaltando una vez más el incumplimiento de algunos socios, se realizó alguna que otra recomendación de orden administrativo, como también se ha revisado los aportes tanto de mensualidades como de ingreso de accionista. Conjunto con la Sra. Secretaria hemos entregados invitaciones y convocatorias a cada uno de los socios y a los que no se ha podido se les llamado telefónicamente.

Hemos estado pendientes de observar y fiscalizar las actividades administrativas y financieras de nuestra empresa conjuntamente con la Señorita contadora de acuerdo al reglamento interno de nuestra organización y la reglamentación de compañías.

Mi agradecimiento a ustedes compañeros Socios, que con su apoyo iremos logrando nuestros objetivos.

Atentamente,

Henry Danilo Moreno Tates
C.I. 0401725478
COMISARIO